

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con ocasión del día internacional de los derechos humanos, la Comisión de prospectivas Socio-Profesionales organiza una conferencia con expertos nacionales e internacionales sobre el funcionamiento y jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Los ponentes nos explicarán que los despachos que deseen orientar su práctica profesional al ámbito internacional encontrarán en las instituciones internacionales de defensa de los derechos humanos y, singularmente, en el TEDH, un ámbito especialmente indicado para conciliar lo que es la esencia de nuestra profesión, es decir la defensa del derecho a la tutela judicial efectiva y las garantías de la misma, así como la proyección de esta práctica más allá de nuestra jurisdicción.

En efecto, en la Conferencia se demostrará que la libertad de forma, la flexibilidad del procedimiento, la variedad de idiomas y la eficacia de las decisiones del TEDH en las jurisdicciones locales nos brindarán una práctica que puede claramente formar parte de una estrategia más amplia de internacionalización de los despachos.

Finalmente, en materia de derechos humanos, los conferenciantes nos ampliarán la perspectiva de su aplicación más allá de las cuestiones estrictamente penales. De modo que en su desarrollo reciente, esta materia también es aplicable al derecho mercantil, propiedad industrial, medios de comunicación, multinacionales, etc.

En base a lo anterior, proponemos la celebración de unas conferencias en nuestro Colegio de Abogados y que se desarrollarían de la siguiente manera:

CELEBRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROSPECTIVAS PROFESIONALES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL DESPACHO DE ABOGADOS Y LA DEFENSA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DE LOS ARTÍCULOS 3, 5, 6, 8, 11 y 14 DEL CONVENIO

DÍA: LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2012

Un acto de una tarde en el que participarán jueces, abogados, docentes, miembros de ONGs relacionados con los Derechos Humanos que hayan actuado preferentemente ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o bien trabajado directamente con instituciones internacionales de Defensa de los Derechos Humanos.

AGENDA DEL ACTO

16h30: Inauguración de la Jornada

16h30/16h45 - Presentación de la Jornada

A cargo del Decano del ICAB, D. Pedro Yúfera.

16h45/17h00

Presentación a cargo de D. Ramón Mullerat (en su condición de expresidente del Consejo de Colegios de Abogados de la Unión Europea o como Presidente del International Senior Lawyers Project).

Conferencia de Brighton y de las novedades que se prevén, sobre todo a la luz de la adhesión de la Unión Europea al Convenio y que se convertirá en el 48º Estado Parte al mismo (problemas que se derivan de dicha adhesión), señalar los países que más condenas tienen y por qué motivos, tratar el tema de las sentencias piloto y la experiencia que se saca de ellas...etc..., finalmente exponer los objetivos y temas de la Jornada).

17h00/ 20h00 Conferencia:

- **Primer parte: 17h00/ 17h45**
 - **Ponente: Bruno Nedelec** (Fue agente en la sub-dirección de Derechos Humanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, Juez de instrucción en Mónaco y actualmente es *Magistrat du premier grade placé en position de service détaché, en la Cours d'Appel d'Aix – en – Provence*).

Temática:

- Breve explicación del procedimiento ofrecido por la Corte Europea de Derechos Humanos.
 - Novedades y Consejos en relación a la interposición de un recurso
 - Recomendaciones en cuanto a los criterios de admisibilidad
 - Comentarios a la jurisprudencia reciente en relación a los artículos 6 y 5 del Convenio.
- **Segunda parte: 17h45/18h30**
 - **Ponente: Eduard Segarra (Socio-fundador del despacho Roca Junyent, Presidente de ANUE)**

Temática: Artículos 11 y 14 del CEDH

PAUSA CAFÉ: 18H30/19H00

- **Tercera parte: 18h30 / 19h15:**
 - **Ponente: Miembro del Instituto de Derechos Humanos de Paris**

Temática:

- Jurisprudencia reciente de los artículos 3 y 8 del CEDH
- Rol de las ONGS en la defensa de los Derechos Humanos, así como especialmente su papel de *Amicus Curiae* ante el TEDH.

19h15 / 20: PREGUNTAS / CONCLUSIONES

20h Cierre del Acto

A cargo de D. Carlos Valls (Co-Presidente Comisió de Prospectives) [Por confirmar]

Desarrollo lingüístico del acto

Algunos ponentes hablan preferentemente en francés.

Traducción simultánea francés – español.

¿A quién va dirigido el acto?

Profesionales del Derecho (al estar los artículos 3 y 5 estrechamente vinculados con los asuntos penales, será de especial interés para los abogados penalistas), ONGs vinculadas con la defensa de los Derechos Humanos (se hablará de el rol de los Amicus Curiae), Estudiantes y Docentes de Universidades de Derecho.